

Aparece

Los

JUÉVES Y DOMINGOS

EL ARGOS

Precios; suscripción

POP UN MES... 0-70

Núm. DEL DÍA... 0 16

ATRAZADO...



PERIODICO COMERCIAL, POLÍTICO Y LIBERAL

Organó de los intereses del Departamento.

Propietario y Administrador
ALFREDO PARODI
A CUYO NOMBRE DEBE DIRIJIRSE
LA CORRESPONDENCIA

OFICINAS 18 DE JULIO, 101
103 Y RIO NEGRO 96 Y 98
SERVICIO A TODA HORA DEL DIA

AVISO

Se admiten los artículos y remitidos que a juicio de la dirección sean de interés público. En ningún caso se devuelven los originales. Todo trabajo que se encomiende al establecimiento deberá ser abonado la mitad de su importe adelantado.

Almanaque

Domingo 28—Stos. Simon y Judas apóstoles y Honorato ob.

Lunes 29—San Narciso obispo y santa Eusebia.

Miércoles 30—Santos Claudio y Marcelo mártires.

Cuarto creciente a las 4 h. 33 m. de la tarde.

Miércoles 31—San Quintín mártir.—Ayuno.

Sol sale a las 5 y 6 y se pone a las 6 y 24
Van 301 días transcurridos contando 64 para fin de año.

EL ARGOS

DURAZNO OCTUBRE 28 DE 1900

PÁTRIA!

El nuevo régimen, y bajo el título con que epigramamos estas líneas, registra un precioso artículo de F. Pi y Margall.

Tráese, que en su fondo incorruptible divisaremos un horizonte limpio, simple, y un consejo sacro de una alma grande, brotan de él, sentimientos nobles, altruistas; brotan de él lampos de luz redentora. Léanlo los admiradores de los *boxers* y avergiéncense de comulgar en tan carcomidos altares.

Amad vuestra patria, conciudadanos; pero no la hagáis nunca objeto exclusivo de vuestro querer, de vuestro sentir, ni de vuestro pensar. Hay otra patria más grande, la tierra.

De la tierra vivimos los hombres todos; no de la sola nación a que pertenecemos. ¡Cuán pobre y estrechamente no viviríamos nosotros sin los productos de Europa y los del Africa, la América y el Asia!

La idea de la patria parcial es bajo muchos conceptos funesta. Excita y manifiesta celos y rivalidades entre las naciones, provoca conflictos, enciende guerras. Obliga a mantener grandes ejércitos y armadas, y a fortificar las fronteras. Ha creado las aduanas e imposibilita el cambio libre de productos.

Sólo para el deslinde de tierras contiguas a q' de luchas no ha dado margen! Recientemente han estado a punto de destruirse por creaciones de límites la Gran Bretaña y Venezuela, Chile y la República Argentina, Colombia y Nicaragua.

Se refiere la idea de la patria parcial sólo a la tierra, no a los habitantes. Al paso que las naciones todas están dispuestas a destruirse por un palmo de tierra que se les usurpe ó crean háberseles usurpado, miran con indiferencia que sus gentes emigren.

¡Si la idea de la patria parcial hiciese siquiera que se respetase la de los otros pueblos! En nombre y en interés de la patria parcial se invade la ajena y se reduce a colonias, islas y aun costas de lejanos continentes. Allí está mi patria donde está mi bandera, dicen ahora las naciones.

Que sentimientos ferozes no despierta, por fin, la idea de la patria reducida! Ni hay crueldad ni barbarie que no engendre y legitime el patriotismo. Es la patria el altar en que mas victimas se inmola. Puros son los sacrificios que en él se hacen; nada importa ni nada significa les que se hizo al dios Moloch y a las divinidades aztecas.

Trabajemos y suspiremos sin cesar por la patria grande. Solo cuando la tengamos en la tierra toda, dejará de rociar la sangre el altar de ese Moloch moderno y se reconocerán los hombres todos, miembros de una sola familia.

F. Pi y MARGALL.

POLITICA TEATRO

VERSION RATIFICADA.

Por rir, en el número pasado atendimos a una noticia que de fuente no muy segura, recogimos. Consistía ella en que el Diputado, Etcheverrito vendría a dar algunas conferencias para prestigiar su candidatura. Mas tarde ha recordado la versión y hoy nos la sacaban de ratificar.

El Sr. Etcheverrito, vendrá a la villa y perorará, y *demostrará* lo feliz que hará a esta zona de la República, si lo llevan a una banca de la Representación Nacional.

En caso de verse consumada esta versión, no sabríamos como calificar ese acto político del Sr. Juan M. Etcheverrito,—cometido aquí, en el Durazno, donde tanto le conocemos.—Si fuese en Artigas, ó en Cerro-Largo ó en cualquier otra parte!

Al rededor de una denuncia

El Argos, en el número pasado, se hizo eco de una denuncia hecha en esta Redacción,—por la cual se daba cuenta de un abuso que de tiempo atrás viene cometiendo en algunas escuelas del Estado.—Él, consiste en que se obliga a los niños a que lleven pizarras, cuader nos, etc.—cuando la inspección es la encargada de proveerles de esos útiles.

El Sr. Beretervide, ex-Inspector de Escuelas, se entrevistó con uno de nuestros redactores, significándole que con anterioridad les había enviado a los directores de las escuelas públicas, una circular, prohibiéndoles severamente cometieran ese abuso.

Correcto encontramos el proceder del Sr. Beretervide,—aun cuando no ha obstado para que el abuso se siga cometien

do, y no en una, sino en varias escuelas.

Insistimos por eso en que se tomen nuevas medidas; en que se reitere esa circular,—y se haga recaer sobre los maestros contraventores, todo el peso y rigor á que lo hacen acreedores su pertinencia abusiva.

Irregularidad.

En virtud de lo manifestado por *El Departamento*; en su número del 24 del actual,—referente á que la Comisión de la Feria Ganaderil daría un baile en el Club Uruguay, disponiendo de los recursos recolectados,—tratamos de averiguar el grado de veracidad a que alcanzaba esa versión.

De nuestras indagaciones resultó que la noticia es exacta, exactísima.

A nosotros no nos costó creer como al colega local, qué tal irregularidad se consumara.

Si nos hubieran significado proceder mesurados, circunspectos,—quisá dudáramos, pero desahogados, abusos... ¿cómo no creer cuando conocemos su norma de conducta!...

La función del jueves

Sin temor de equivocarnos, podíamos decir, que una de las funciones mejores que ha dado en esta villa la compañía, Bonaplata fué la del jueves último.—Es tuvo *tre jouli*.

Y el programa elegido era inbecil, completamente inocil.

La comedia de Blasco *Pobre porfiado*... de lo que menos tiene es de buena,—y sin embargo, gustó mucho.

Hechar la llave, es una comedia de Miguel Etcheagaray que nunca nos había hecho feliz.—Fue aplaudida estruendosamente.—Su representación hábil y correcta, lo merecía.

Gorostiza, en la comedia *Basta de suegros*, se portó como Dios manda.

El acto del concierto estuvo bien. La Sra. Viera no nos satisfizo.

Tiene la voz muy apagada; momentos hay en que no se le oye. Pero en cambio, lo que nadie puede quitarle ni criticarle, es esa inimitable gracia andaluza ese *smalt* poco común, que le caracteriza.

Recibió calurosas ovaciones. Lanaro estuvo mas feliz que el lunes. Su voz es tan forzada, que resulta incomprendible,—pero el jueves parece que había mas soltura, mas delicadeza, mas gusto.

El beneficiado, maestro Anñon y Sierra, fué recibido con una gran salva de aplausos.—Hizo algunas ejecuciones admirable en el piano, que promovieron grandes muestras de aprobación.

Antes de concluir, hemos de dirigir dos palabras al maestro de la Banda Popular!

Como acto justiciero, un aplauso sincero por la correcta ejecución de *Yone*. Prueba inconcusa, irrefragable, de que gustó, fueron las ovaciones tributadas,—hasta que lograron el *bia*.

El Sub-Director Chiantelli, hizo gala de su perfección artística en «Aída.»

Los esfuerzos poderosos del piñón José Insua Piñeyro, no se nos pasaron desapercibidos. Y por ende hacemos constar que las variaciones ejecutadas en «Yone», merecen las muestras de aprobación de los que, como nosotros, son admiradores de su envidiable *esprit*, de su talento artístico.

Clasificación: acto de concierto, regular; comedias, bien;—Banda, sobresaliente.

Ungeneral fraile

Acontecimiento poco común

Un acontecimiento poco común se ha producido últimamente en Madrid, en la iglesia de San Francisco de Borja. Un general, convertido en fraile y jesuita celebró allí su primera misa.

El padre Rafael Lataze, que perteneció a una noble familia madrileña, tiene cuarenta y nueve años de edad. En 1898 era coronel del estado mayor y profesor del joven rey Alfonso XIII; en 1893 se había casado, teniendo en su matrimonio dos hijos.

En Septiembre de 1898, el mismo día en que fué ascendido a general, su mujer le fué arrebatada por una pulmonía aguda, y algunos meses después, el general perdió a sus dos hijos, en una misma noche, víctimas de la difteria. Abatido por el dolor, resolvió ordenarse y tan secretamente se entregó a los estudios, que ha podido ya celebrar su primera misa. La reina regente le ofreció entonces una riquísima estola. [Muchos generales, a cuya cabeza estaba el ministro de la guerra, asistieron a la primera misa de su antiguo camarada.

NOTA

Durazno, Octubre 24 de 1900.
Sr. Director de la Banda Popular
Sto. Mayor Enrique D. Narbona
Apreciable Sr.

Habiendo resuelto la Empresa de la Compañía Artística que hasta estos días ha actuado en el Teatro Progreso de esta Villa, dar una función en honor y beneficio del que suscribe y conceptuando en alto grado el valioso concurso que presentaría para dar mayor realce de ella, la Banda que Vd. tan acertadamente dirige me atrevo por intermedio de esta a solicitar de Vd. y demás señores profesores que la componen, quieran tomar parte en esta fiesta, honor al que quedaría eternamente agradecido y que pondría una vez de relieve los sentimientos de filantropía y compañerismo que tienen con los que se dedican al arte musical.

Agudenciendo de ante mano la resolución que este peticionario tuviera; queda como siempre a las órdenes de Vd. y demás profesores.

S. H. S.
Antonio Anñon y Sierra.



R. T.

La conocéis carísimas lectoras?—Que sé me lo figuro!—Pero no obstante, quiero hacer una rápida y pálida descripción de su no desmentida belleza, escudado en que, mi tosca pluma no podrá ser exagerada, tratándose de la bella R., la reina de las flores por su magestad soberana. Vosotras sabéis que tiene un rostro precioso, un porte gentil, un talle grácil, un trato delicado y esquisito; y un corazón muy noble; pero, quizá no sepáis que es tan enamorada!—Pues, como lo oís, está enamorada. Y es por eso que en sus labios virgíneos y rojos juguetea constantemente una sonrisa, que revela todo un poema de ternuras—pero un poema que solo puede traducir y apreciar el alma que adora; es por eso, que su seno mórbido, ondula con sentimientos de pasión y es por eso finalmente que la veís tan alegre y orgullosa con su belleza soberana, porque como soberana impera en el corazón de R. G.

Un caballero en la estacion de la palabra. Hijo de una familia muy distinguida de esta Villa,—afable sin afectación, noble sin altanería, es querido y respetado por todos. Ha llegado a obtener el cariño de la reinita y se conceptúa muy feliz al pensar que sus amores serán en breve una dichosa verdad.

Tiene su hogar en la calle Serandí pero su presencia se hace necesaria en la de Maestro-Campo donde vive su reina la bella que nos ocupa, para la que desea mos inalterable dicha y que muy pronto la corona de azahares adorne su frente sugusta, tersa y virginal.

L. H. H.



• El joven Justino Serralla, estuvo en la Villa.

Partió para el Paso de los Toros.

• Con procedencia de Montevideo llegó antier a esta el caballero Arturo Martínez.

• Retornó a campaña el joven Rafael González.

• En estos días tendremos entre nosotros al distinguido periodista Domingo Arenas, de la Redacción de nuestro colega «El Día.»

• El doctor Teófilo D. Piñeyro sigue mejorando de su enfermedad.

• Partió para la capital el Sr. José T. Tavera.

• Partió antier para la Capital la Sra. Juana L. de Narbona, acompañada el niño Raoul, a quien se le hará operar.

• Se empezó el jueves a la noche en la Iglesia Matriz, la novena de las animas.

• El jueves a la noche, vimos en el Teatro Progreso a las familias de Pavésio, Gonzalez, Hackenbruch, Florenza, Piñiz, Rossi, Parodi, Rinaldi, Novelasco, Galó, Schultze, Lopez, Parallada, Borda, Ventura, Tuboras, de Campo, Gravano y otras.

Agradecemos muy mucho la fina atención del distinguido caballero A. Pereira Santos, Administrador de la empresa de Camareros que se publica en Rivera, con motivo de nuestro día onomástico.

Por carta recibida de la capital sabemos que el Sr. Ricardo Passano ha contratado un buen tenor, una primera dama y otras artistas, con los que vendrá conjuntamente con su compañía, a dar una serie de funciones durante la próxima Exposición Feria.

El Teatro Progreso, no dudamos que se verá concurrido, los buenos elementos que el Sr. Passano ha sabido reunir a su cuadro.

Hacer resaltar las aptitudes del tenor oriental; recordar los éxitos que ha obtenido en todas partes, es cuestión supérflua. La gente de buen tono de la localidad muestra su sociedad entera, asistirá esta noche a ese gran acontecimiento.

Pocas veces somos honrados con la visita de eximios apóstoles del arte de Guyarre, así que de Rovida, el querido tenor Rochense, tendrá que aumentar en el memorándum de su éxito, una página más: la del Durazno.

Ya saben: nadie debe faltar esta noche al Teatro. Rovida es algo admirable. Entendase bien: ad-mi-ra-ble.

GACETILLA

Aniversarios notables— Octubre 28 de 1842—Extendiéndose la guerra entre la Argentina y Oriental, los Ministros residentes en Francia y de Inglaterra, ofrecen en este día su intervención para la paz.

1867—Cumplen mañana, 33 años que los Aliados contra el Gobierno del Paraguay ocuparon a viva fuerza el estrecho paso de Yaghy sobre la barranca del río Paraguy arriba de la fortaleza de Itaipu, el cual fué debidamente artillado.

Visítase—La casa de Domingo Rodríguez Abella, 18 de Julio y Río Negro, donde se hallan en exhibición un hermoso surtido de coronas flecbres y otras ofrendas piadosas, propias para el día de la conmemoración de los fieles difuntos.

Salud pública—Ningun caso de enfermedad infecto-contagiosa ha sido denunciado oficialmente a la Dirección de Salubridad Pública.

Regreso—El jueves por el Cármen el hábil industrial de ese punto Benjamín Baratta, después de un par de días de permanencia en la Villa.

En prensa—Este valiente colega que se publica en el Salto, ha entrado en el XIV aniversario de su fundación. El ARGOS que ya tiene el comillón un poco más amarillado, envía a la ilustrada redacción del diario salteño, un afectuoso saludo, deseándole toda clase de felicidad y larga vida.

Presé—Desde el jueves se está abonando al Regimiento N. 2, el correspondiente a Setiembre ppde.

Trabajos—Han dado principio en los departamentos de Tacuarembó, Rivera, Flores, Rocha, Maldonado y Río Negro, los trabajos de zano, para allanar una paltrona en el Senado. Que desengañen para algunos. Ya lo veremos.

A la policía—Nuevamente le llamamos la atención acerca los cocheros de plaza y particulares, quienes contraviniendo las disposiciones en vigencia, no llevan la derecha de sus carruajes a fin de evitar degradación y obligarlos también a que lleven de noche los faroles encendidos, con arreglo a la Gola Policial.

Sucesión—Ha sido abierta la de Luisa Bertran, por auto del Juzgado L. Dptal.

En el colega local vé el edicto de la referencia.

Retreta—La dará esta tarde la Banda policial en la plaza de la Independencia.

¡Ojalá ojalá!—Al aviso de remate de las propiedades del extinto Manuel E. Bana.

¿Será cierto?—Se nos dice del Paso de los Toros que nuestro e irresponsal "Illustración", ha caído en las redes de Cúpid, que pronto comeremos los dulces.

Deudores morosos—Por última vez les pedimos se dignen cancelar cuentas con esta imprenta, de lo contrario, suspenderemos el envío de esta hoja, pues, ciertos compromisos a cumplir, nos obligan a dar este aviso, amigable.

Carreras—Se han concertado para jugarse el próximo domingo en el Hipódromo.

Partida—Ayer para la Florida el resto de la Compañía Bonaplata.

Señón—Celebrará mañana la II. Junta E. Administrativa.

R. O. Sentimos—Nuestro joven colaborador U. P. Oederla que reside en Guadalupe, por carta que nos ha remitido, pide, en virtud de sus múltiples ocupaciones, lo eliminemos de la lista de colaboradores de quienes se despidió, y muy particularmente de la simpática señorita R. G. Alido, Sentimos muy mucho la de terminación del joven amigo y queda complaceo en su pedido.

Nombramientos—Ha sido nombrado comandante efectivo, lo la Academia Militar el Coronel Gco. Gregorio Lamas, y 2º, el teniente coronel Gdo. Alberto Schewewicz, y 2º del Regimiento 3º de Caballería, el Comandante Juan P. Larcobí, que desempeñaba las funciones de Comisario de ordenes en Florida.

Máquinas—Se venden dos para cortar pasto, una para desgranar maíz y otra mator hornigas, todas en buen estado y a un precio muy reducido.

Para tratar ocurrir al almacén El Cañón.

Vinjar barato—Los empresarios de diligencias entre esta Villa y Trinidad, señores Iturriz y Bazzi han acordado rebajar a un peso el precio de las pajas desde el día de mañana. Los pasajes de doble carta cesan, así como el de 150 y son válidos por un mes. Tomar nota los viajeros que se van a la ciudad, para que cuando vayan a la estación, sepan que mejor precio de pasaje como vulgarmente se dice. No así las viajeras de la comarca, que pueden haberse beneficiado de la misma manera. El ministro de Interior que nos con las entradas del boletín de esta fecha. Montevideo!!

Otra vez—Han vuelto a renunciar varios miembros de la II. Junta de Candores.

Partee que este ejemplo lo seguirán la mayor parte de las Corporaciones de campaña.

Partido—Para la capital el señor Isidro I. Erró.

Nuevo ciudadano—Ayer a las 7 de la mañana fué admitido al rol de los esposos Inzua Pinedo-Palgaras, con un robusto varón. Salud al nuevo ciudadano.

Enlace—Tuvo lugar anoche el de Félix Ojeda con la señora María José de. Con este motivo se celebró en la casa de la familia una reunión de las más íntimas. Deseamosle felicidad a los cónyugos.

Mejorando—Sigue, aunque paulatinamente, de sus dolencias, la señora Elisa C. de Sánchez.

Nos alegraríamos de verla completamente restablecida en breve tiempo.

Vapores—Son esperados hoy en Montevideo de Génova y escalas, el D. di Génova y el Scellia, y de Bremen y Escara, alemán, Don. Mañana sale para Hamburgo y escalas, el Ramses.

En viaje—El viernes marcharon para la capital los señores, Queirolo y Gilbert.

Gravemente—Sigue el vecino de San Borja don Emilliano Borgez, al extremo de haber recibido los auxilios espirituales.

Comercio—Deuda Consolidada 40. Certificados de Tesorería 66-10. Empréstito Extraordinario 66-80. Deuda Diferida 16. Empréstito Brasileño 69-70. Banco Hipotecario del Uruguay accion 13-00.

Tablados—Buceyes para abasto 18 a 27. Novillos 21 a 31. Vacas 14 a 22. Terneros a \$ 6 eq.

Participa al respetable público del Durazno y cañanera que ha fijado su residencia por 15

Cirujano Dentista APROBADO Dr. P. Camboué Mañana 20 estará entre nosotros por ocho días

Valdez, al Este calle Tejera y al Oeste Caribón Morón, retanado en ps. 49.000.—2 solares de terreno sito en esta Villa compuesto de 42 m. 95 cent. de frente por 84 m. 95 cent. de fondo, que linda al Norte calle San José por medio con Francisco Baltazar, al Sur la sucesión Carmen Parodi; al Este calle Tejera y al Oeste Francisco Echevarría, con un rancho y cocina, retanado en ps. 52.500.—1 hectárea, 47 áreas, 75 centímetros y 62 cent de terreno, situado entre la Estación y la quinta del Dr. Penza, tasada en \$9.10

La venta se manda efectuar en los autos sucesorios de Manuel Rama, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de la retasa y debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento de su oferta, a los efectos del Art. 919 del Código de P. Civil.

Durazno, Octubre 12 de 1900. Isidoro Vidal E. P.

Mañana estará entre nosotros por ocho días.

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Dptal. del Durazno, Dr. Don Juan A. Méndez del Marco, se cita, llama y emplaza a Dn. Santiago C. Fontana y a los Sres Orlarte y Rodríguez, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en las autos del concurso voluntario de Bernabé Carrere, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

Durazno, Octubre 19 de 1900. Isidoro Vidal E. P.

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Dptal. del Durazno, Dr. Don Juan A. Méndez del Marco, se cita, llama y emplaza a Dn. Santiago C. Fontana y a los Sres Orlarte y Rodríguez, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en las autos del concurso voluntario de Bernabé Carrere, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

Durazno, Octubre 19 de 1900. Isidoro Vidal E. P.

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Dptal. del Durazno, Dr. Don Juan A. Méndez del Marco, se cita, llama y emplaza a Dn. Santiago C. Fontana y a los Sres Orlarte y Rodríguez, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en las autos del concurso voluntario de Bernabé Carrere, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

Durazno, Octubre 19 de 1900. Isidoro Vidal E. P.

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Dptal. del Durazno, Dr. Don Juan A. Méndez del Marco, se cita, llama y emplaza a Dn. Santiago C. Fontana y a los Sres Orlarte y Rodríguez, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en las autos del concurso voluntario de Bernabé Carrere, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

Durazno, Octubre 19 de 1900. Isidoro Vidal E. P.

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Dptal. del Durazno, Dr. Don Juan A. Méndez del Marco, se cita, llama y emplaza a Dn. Santiago C. Fontana y a los Sres Orlarte y Rodríguez, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en las autos del concurso voluntario de Bernabé Carrere, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

Durazno, Octubre 19 de 1900. Isidoro Vidal E. P.

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Dptal. del Durazno, Dr. Don Juan A. Méndez del Marco, se cita, llama y emplaza a Dn. Santiago C. Fontana y a los Sres Orlarte y Rodríguez, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en las autos del concurso voluntario de Bernabé Carrere, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

Durazno, Octubre 19 de 1900. Isidoro Vidal E. P.

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Dptal. del Durazno, Dr. Don Juan A. Méndez del Marco, se cita, llama y emplaza a Dn. Santiago C. Fontana y a los Sres Orlarte y Rodríguez, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en las autos del concurso voluntario de Bernabé Carrere, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

Durazno, Octubre 19 de 1900. Isidoro Vidal E. P.

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Dptal. del Durazno, Dr. Don Juan A. Méndez del Marco, se cita, llama y emplaza a Dn. Santiago C. Fontana y a los Sres Orlarte y Rodríguez, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en las autos del concurso voluntario de Bernabé Carrere, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

Durazno, Octubre 19 de 1900. Isidoro Vidal E. P.

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Dptal. del Durazno, Dr. Don Juan A. Méndez del Marco, se cita, llama y emplaza a Dn. Santiago C. Fontana y a los Sres Orlarte y Rodríguez, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en las autos del concurso voluntario de Bernabé Carrere, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

Durazno, Octubre 19 de 1900. Isidoro Vidal E. P.

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Dptal. del Durazno, Dr. Don Juan A. Méndez del Marco, se cita, llama y emplaza a Dn. Santiago C. Fontana y a los Sres Orlarte y Rodríguez, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en las autos del concurso voluntario de Bernabé Carrere, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

Durazno, Octubre 19 de 1900. Isidoro Vidal E. P.

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Dptal. del Durazno, Dr. Don Juan A. Méndez del Marco, se cita, llama y emplaza a Dn. Santiago C. Fontana y a los Sres Orlarte y Rodríguez, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en las autos del concurso voluntario de Bernabé Carrere, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

Durazno, Octubre 19 de 1900. Isidoro Vidal E. P.

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Dptal. del Durazno, Dr. Don Juan A. Méndez del Marco, se cita, llama y emplaza a Dn. Santiago C. Fontana y a los Sres Orlarte y Rodríguez, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en las autos del concurso voluntario de Bernabé Carrere, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

Durazno, Octubre 19 de 1900. Isidoro Vidal E. P.

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Dptal. del Durazno, Dr. Don Juan A. Méndez del Marco, se cita, llama y emplaza a Dn. Santiago C. Fontana y a los Sres Orlarte y Rodríguez, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en las autos del concurso voluntario de Bernabé Carrere, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

Durazno, Octubre 19 de 1900. Isidoro Vidal E. P.

Valdez, al Este calle Tejera y al Oeste Caribón Morón, retanado en ps. 49.000.—2 solares de terreno sito en esta Villa compuesto de 42 m. 95 cent. de frente por 84 m. 95 cent. de fondo, que linda al Norte calle San José por medio con Francisco Baltazar, al Sur la sucesión Carmen Parodi; al Este calle Tejera y al Oeste Francisco Echevarría, con un rancho y cocina, retanado en ps. 52.500.—1 hectárea, 47 áreas, 75 centímetros y 62 cent de terreno, situado entre la Estación y la quinta del Dr. Penza, tasada en \$9.10

La venta se manda efectuar en los autos sucesorios de Manuel Rama, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de la retasa y debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento de su oferta, a los efectos del Art. 919 del Código de P. Civil.

Durazno, Octubre 12 de 1900. Isidoro Vidal E. P.

Mañana estará entre nosotros por ocho días.

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Dptal. del Durazno, Dr. Don Juan A. Méndez del Marco, se cita, llama y emplaza a Dn. Santiago C. Fontana y a los Sres Orlarte y Rodríguez, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en las autos del concurso voluntario de Bernabé Carrere, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

Durazno, Octubre 19 de 1900. Isidoro Vidal E. P.

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Dptal. del Durazno, Dr. Don Juan A. Méndez del Marco, se cita, llama y emplaza a Dn. Santiago C. Fontana y a los Sres Orlarte y Rodríguez, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en las autos del concurso voluntario de Bernabé Carrere, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

Durazno, Octubre 19 de 1900. Isidoro Vidal E. P.

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Dptal. del Durazno, Dr. Don Juan A. Méndez del Marco, se cita, llama y emplaza a Dn. Santiago C. Fontana y a los Sres Orlarte y Rodríguez, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en las autos del concurso voluntario de Bernabé Carrere, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

Durazno, Octubre 19 de 1900. Isidoro Vidal E. P.

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Dptal. del Durazno, Dr. Don Juan A. Méndez del Marco, se cita, llama y emplaza a Dn. Santiago C. Fontana y a los Sres Orlarte y Rodríguez, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en las autos del concurso voluntario de Bernabé Carrere, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

Durazno, Octubre 19 de 1900. Isidoro Vidal E. P.

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Dptal. del Durazno, Dr. Don Juan A. Méndez del Marco, se cita, llama y emplaza a Dn. Santiago C. Fontana y a los Sres Orlarte y Rodríguez, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en las autos del concurso voluntario de Bernabé Carrere, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

Durazno, Octubre 19 de 1900. Isidoro Vidal E. P.

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Dptal. del Durazno, Dr. Don Juan A. Méndez del Marco, se cita, llama y emplaza a Dn. Santiago C. Fontana y a los Sres Orlarte y Rodríguez, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en las autos del concurso voluntario de Bernabé Carrere, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

Durazno, Octubre 19 de 1900. Isidoro Vidal E. P.

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Dptal. del Durazno, Dr. Don Juan A. Méndez del Marco, se cita, llama y emplaza a Dn. Santiago C. Fontana y a los Sres Orlarte y Rodríguez, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en las autos del concurso voluntario de Bernabé Carrere, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

Durazno, Octubre 19 de 1900. Isidoro Vidal E. P.

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Dptal. del Durazno, Dr. Don Juan A. Méndez del Marco, se cita, llama y emplaza a Dn. Santiago C. Fontana y a los Sres Orlarte y Rodríguez, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en las autos del concurso voluntario de Bernabé Carrere, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

Durazno, Octubre 19 de 1900. Isidoro Vidal E. P.

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Dptal. del Durazno, Dr. Don Juan A. Méndez del Marco, se cita, llama y emplaza a Dn. Santiago C. Fontana y a los Sres Orlarte y Rodríguez, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en las autos del concurso voluntario de Bernabé Carrere, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

Durazno, Octubre 19 de 1900. Isidoro Vidal E. P.

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Dptal. del Durazno, Dr. Don Juan A. Méndez del Marco, se cita, llama y emplaza a Dn. Santiago C. Fontana y a los Sres Orlarte y Rodríguez, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en las autos del concurso voluntario de Bernabé Carrere, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

Durazno, Octubre 19 de 1900. Isidoro Vidal E. P.

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Dptal. del Durazno, Dr. Don Juan A. Méndez del Marco, se cita, llama y emplaza a Dn. Santiago C. Fontana y a los Sres Orlarte y Rodríguez, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en las autos del concurso voluntario de Bernabé Carrere, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

Durazno, Octubre 19 de 1900. Isidoro Vidal E. P.

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Dptal. del Durazno, Dr. Don Juan A. Méndez del Marco, se cita, llama y emplaza a Dn. Santiago C. Fontana y a los Sres Orlarte y Rodríguez, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en las autos del concurso voluntario de Bernabé Carrere, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

Durazno, Octubre 19 de 1900. Isidoro Vidal E. P.

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Dptal. del Durazno, Dr. Don Juan A. Méndez del Marco, se cita, llama y emplaza a Dn. Santiago C. Fontana y a los Sres Orlarte y Rodríguez, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en las autos del concurso voluntario de Bernabé Carrere, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

Durazno, Octubre 19 de 1900. Isidoro Vidal E. P.

Granja Blanca

Con esta fecha el referido establecimiento, acaba de poner en venta el vino tinto del año, que se despacha a los consumidores en la Granja y en la casa de Sr. Francisco Grosso.

Se garantiza que el vino es puro, como lo manda Dios.

Durazno, Junio 29 de 1900. DIRECCION DE SALUBRIDAD PUBLICA

A los efectos consiguientes se pone en conocimiento del público que en la calle Mariscal 207, se ha declarado un caso de ESTERMIUM CONTAGIOSA.

A los efectos consiguientes se pone en conocimiento del público que en la calle Mariscal 207, se ha declarado un caso de ESTERMIUM CONTAGIOSA.

A los efectos consiguientes se pone en conocimiento del público que en la calle Mariscal 207, se ha declarado un caso de ESTERMIUM CONTAGIOSA.

A los efectos consiguientes se pone en conocimiento del público que en la calle Mariscal 207, se ha declarado un caso de ESTERMIUM CONTAGIOSA.

A los efectos consiguientes se pone en conocimiento del público que en la calle Mariscal 207, se ha declarado un caso de ESTERMIUM CONTAGIOSA.

A los efectos consiguientes se pone en conocimiento del público que en la calle Mariscal 207, se ha declarado un caso de ESTERMIUM CONTAGIOSA.

A los efectos consiguientes se pone en conocimiento del público que en la calle Mariscal 207, se ha declarado un caso de ESTERMIUM CONTAGIOSA.

A los efectos consiguientes se pone en conocimiento del público que en la calle Mariscal 207, se ha declarado un caso de ESTERMIUM CONTAGIOSA.

A los efectos consiguientes se pone en conocimiento del público que en la calle Mariscal 207, se ha declarado un caso de ESTERMIUM CONTAGIOSA.

A los efectos consiguientes se pone en conocimiento del público que en la calle Mariscal 207, se ha declarado un caso de ESTERMIUM CONTAGIOSA.

A los efectos consiguientes se pone en conocimiento del público que en la calle Mariscal 207, se ha declarado un caso de ESTERMIUM CONTAGIOSA.

A los efectos consiguientes se pone en conocimiento del público que en la calle Mariscal 207, se ha declarado un caso de ESTERMIUM CONTAGIOSA.

A los efectos consiguientes se pone en conocimiento del público que en la calle Mariscal 207, se ha declarado un caso de ESTERMIUM CONTAGIOSA.

A los efectos consiguientes se pone en conocimiento del público que en la calle Mariscal 207, se ha declarado un caso de ESTERMIUM CONTAGIOSA.

A los efectos consiguientes se pone en conocimiento del público que en la calle Mariscal 207, se ha declarado un caso de ESTERMIUM CONTAGIOSA.

A los efectos consiguientes se pone en conocimiento del público que en la calle Mariscal 207, se ha declarado un caso de ESTERMIUM CONTAGIOSA.

A los efectos consiguientes se pone en conocimiento del público que en la calle Mariscal 207, se ha declarado un caso de ESTERMIUM CONTAGIOSA.

A los efectos consiguientes se pone en conocimiento del público que en la calle Mariscal 207, se ha declarado un caso de ESTERMIUM CONTAGIOSA.

A los efectos consiguientes se pone en conocimiento del público que en la calle Mariscal 207, se ha declarado un caso de ESTERMIUM CONTAGIOSA.

A los efectos consiguientes se pone en conocimiento del público que en la calle Mariscal 207, se ha declarado un caso de ESTERMIUM CONTAGIOSA.

A los efectos consiguientes se pone en conocimiento del público que en la calle Mariscal 207, se ha declarado un caso de ESTERMIUM CONTAGIOSA.

A los efectos consiguientes se pone en conocimiento del público que en la calle Mariscal 207, se ha declarado un caso de ESTERMIUM CONTAGIOSA.

A los efectos consiguientes se pone en conocimiento del público que en la calle Mariscal 207, se ha declarado un caso de ESTERMIUM CONTAGIOSA.

A los efectos consiguientes se pone en conocimiento del público que en la calle Mariscal 207, se ha declarado un caso de ESTERMIUM CONTAGIOSA.

A los efectos consiguientes se pone en conocimiento del público que en la calle Mariscal 207, se ha declarado un caso de ESTERMIUM CONTAGIOSA.

A los efectos consiguientes se pone en conocimiento del público que en la calle Mariscal 207, se ha declarado un caso de ESTERMIUM CONTAGIOSA.

A los efectos consiguientes se pone en conocimiento del público que en la calle Mariscal 207, se ha declarado un caso de ESTERMIUM CONTAGIOSA.

A los efectos consiguientes se pone en conocimiento del público que en la calle Mariscal 207, se ha declarado un caso de ESTERMIUM CONTAGIOSA.

general, que a falta de médicos, están obligados a denunciar a esta Dirección, cualquier caso de enfermedad contagiosa que se declare en su domicilio.

Se le hace saber que en esta secretaría se le facilita gratis, desinfectantes, tanto de bicloruro Mercurio, como de sulfato de cobre, justificando debidamente el empleo que harán de esas preparaciones.

Se avisa que la Dirección posee una máquina para practicar fumigaciones. Durazno Febrero 14 de 1900. Alfredo Parodi Director. Pablo Ceva.

AVISO

Después de esta fecha quedan obligados todos los vendedores ambulantes de frutas y verduras a concurrir a la calle Río Negro entre 18 de Julio y General Rivera, a los efectos de la real cación de sus facturas recienadas en las pesas establecidas en las Ordenanzas en vigencia, lo que el que vendiese frutas o verduras sin antes haber sido inspeccionadas.

Durazno, Septiembre 10 de 1900. La Dirección

A los efectos consiguientes se pone en conocimiento del público que en la calle Mariscal 207, se ha declarado un caso de ESTERMIUM CONTAGIOSA.

A los efectos consiguientes se pone en conocimiento del público que en la calle Mariscal 207, se ha declarado un caso de ESTERMIUM CONTAGIOSA.

A los efectos consiguientes se pone en conocimiento del público que en la calle Mariscal 207, se ha declarado un caso de ESTERMIUM CONTAGIOSA.

A los efectos consiguientes se pone en conocimiento del público que en la calle Mariscal 207, se ha declarado un caso de ESTERMIUM CONTAGIOSA.

A los efectos consiguientes se pone en conocimiento del público que en la calle Mariscal 207, se ha declarado un caso de ESTERMIUM CONTAGIOSA.

A los efectos consiguientes se pone en conocimiento del público que en la calle Mariscal 207, se ha declarado un caso de ESTERMIUM CONTAGIOSA.

<

Indicador de El Argos

El Criollo, Gale y Villar DE Lucas R. Fernandez y Cia. 18 de Julio N.º 103

Dirección de Salubridad 1º de Julio núm. 101. Servicio á toda hora.

Las dos Naciones

Restaurant, de Benito Ruiz de la Rosa, casa de la concesión Faustino de Souza. Precios módicos.

Bordadora

Fongo en conocimiento de mis relaciones y de público en general que desde esta fecha me ocupó de toda clase de bordados. Precios módicos.—18 de Julio 27. Durazno Febrero 12 de 1890. Maria C. Arjona. P. 14—pmt.

Publicaciones de la casa

Gongora (un Roque, I, adrid) revista de los Tribunales y de la Legislación Universal, dirigido por el Excmo señor Vicente Romero G. Publica: 1.º el número semanal de 16 páginas en 4.º mayo; 2.º La doctrina de la jurisprudencia en sus cuarenta ramas (al día); 3.º La legislación española (al día); 4.º La legislación de todas las naciones (en castellano) en tomos semestrales en 4.º mayor de las columnas. Precios de la suscripción 32 posetas en España; 8 pesos oro en Cuba y Puerto Rico, y 10 pesos (50 pesos Filipinas y extranjero). Hay ediciones de los 18 años. Pidanse prospectos. Constituciones Jurídicas de los pueblos modernos.—14 tomos en 4.º mayor de las columnas. Contiene leyes políticas y orgánicas de los Códigos de los Estados de Europa y el derecho musulmán. Incluye los mahometanos de Arabia y de España. Precio 225 posetas en España y 250 (oro ó francos) Ultramar extranjero. Los que deseen conocer las mejores obras jurídicas e históricas publicadas en España, pidan el catálogo de la casa de Gongora San Roque, I, aridilla enviándoles gratis.

La Elegancia Oriental

ANTONIO RINALDI—CALLE YI 169 En esta sastrería encontrará empuñados tanto ganeros y paños de todas clases, como igualmente cortos de pantalón y chaleco todo confeccionado a última moda. Precios sumamente módicos A.—pm.

TIENDA Y

Almacén Lombardo DE COLOMBO Y ONETTI En esta tienda encontrará para jurnales y comestibles frescos.—Se garantiza la calidad y el peso. Sellova á domicilio. Sarandí 272. P. 2 pmt.

Gran Baratillo "sin igual"

DE FERNANDEZ Y GARCIA Calle 18 de Julio esq. Caballero Plaza Nueva El marchante encontrará constantemente en esta casa—un gran surtido de comestibles frescos y artículos de tienda y sastrería. Precios sin competencia y se garantiza la calidad y el peso.

Tienda, Almacén y Ferretería DE

Pedro Bono artículos de primera calidad.—Calle General Rivera esquina YI. P. 2 pmt.

EL ARGOS Establecimiento Tipografico, 18 de Julio núm. 101 y 105 Durazno

La casa cuenta con un material completo de imprenta, nuevo y moderno, para atender cualquier trabajo tipográfico que se le encomiende, se encargu de la impresión de cuentas, presas corrientes, salones, etc.

Especialidad en Tarjetas

PRECIOS MODICOS



BANCO DE LA REPUBLICA SEGUROSAL DURAZNO

OPERACIONES

DESCUENTOS Sobre A GARE UNIFORME y demás documentos de comercio.

Sobre vales a precio fijo, y con amortizaciones trimestrales ó semestrales de 10 á 20 ojo.

Cuentas corrientes

Table with columns for A ORO Y A PLATA and Anual, listing interest rates for gold and silver.

HIPOTECAS

Unicamente sobre propiedades rurales hasta \$ 2,000 con amortizaciones anuales de 20 ojo ó interés de 9 ojo anual.

DEPOSITO—LOS RECIBE A PREMIO—A PLAZO FIJO

En caja de ahorros y custodias

CAUCIONES

Sobre todo valor colizable en la bolsa de Montevideo

GIROS

Se venden y compra letras de cambio, Giras Telefonicas sobre la casa Matriz de Montevideo, Sucursales, Buenos Aires, Rio Janeiro, España; Italia, Francia y demas paises Europeos.

Se efectuan toda clase de operaciones bancuarias.

HORAS DE OFICINA DE 10 A M Á 12 H. Y DE 1 A 4 p. m.

VISO

Se vende una fracción de la casa de propiedad de Doña Rosaura Fernandez. La noelción que ocupa esta antigua finca con frente a la plaza de la Independencia.

El Uruguayo

Gran Almacén de comestibles de Antonio Gloriano hijo calle Sarandí esquina

Carniceria

"La Esperanza" D. Abreu y Hnos. Carne gorda y descarnada. Se lleva á domicilio. Precios sumamente módicos Calle Rio Negro esquina Tréinta y Tres.

Barberia de Donato Darino

Al lado de la Cancha Se aplican sanguijuelas, ventosas etc. Servicio á toda hora.

Colegio para Señoritas

Dirigido por las religiosas de la Inmaculada Concepción

En el Durazno. Se admiten alumnas intronas modicas pensionistas y externas. Los programas y demás informes pueden solicitarse en el establecimiento. Se dan clases especiales de francés, inglés, dibujo, pintura y música. La enseñanza del alemán y del solfeo se comprenden en el plan general de estudios. El establecimiento cuenta con una clase para varones de cinco á diez años

E. Acme Duplicator

Un sistema rápido, limpio y barato de obtener 50 á 80 copias facsimile de Escritos, Lista de precio, Circular etc. sin necesidad de emplear tinta de imprenta, rodillo, cola ni Gielatina.

PRECIOS

Table listing prices for various items like Talla de escuela, Talla de carta, Talla de folio, etc.

La composición para llenar las bandejas cuesta 50 centavos por lista de una libra. La composición de nuestro Acme Duplicator no contiene ninguna Gielatina, por cuya razón no lo afectan los climas calidos. Fabricamos tambien Sellos y Tipos de Goma Elastica, como tambien toda clase de materiales y aparatos empleados en la fabricación de Sellos.

Se reciben órdenes por medio de comisionistas ó se remiten las mercancías directamente á recibir el importador. Fabricantes únicos: GENERAL DUPLICATOR Y C. 5 HANOVER ST. NEW YORK U. S. DE America

Pedro N. Massaferru

CONTADOR, BALANCEADOR, COMISIONISTA Y CORREDOR. Se encarga tanto de compras y ventas de cobranzas como de cuentas, Balanceos y decesos

José Ramón de León y Cia LIBRERIA Y PAPELERIA ENCICLOPEDIA

Especialidad en juguetes para niños Centro de suscripciones.—Sellos de Goma—Encuadernación e Impresiones. Agencia de los principales diarios de la Capital y del Extranjero, Ilustraciones, Modas etc. Agencia de Loterías de la Caridad, de Diligencias y Marcas, señales, Comisiones en General calle 18 de Julio 174 y 176—Durazno. D.—22—pm.

El nuevo Mercado De José Egula

Facturas frescas de todas clases.—Se atiende toda clase de pedidos tanto de día como de noche. Calle Rincon esq Rio Negro Durazno.

Félix Ojeda

Se encarga de toda clase de copias y repartos á precios sumamente módicos. Sarandí núm. 129.

LECCIONES

La que suscribe pone en conocimiento de la Sociedad duraznense que da lecciones á domicilio, de los idiomas Francés Italiano. Recibe órdenes en esta imprenta. Durazno, Noviembre 1 de 1894. Amelia Bacchi de Paris

Manuel de Campo

Procurador Ofrece al público sus servicios profesionales, calle YI 113

AVISO

El que suscribe pone en conocimiento del público y su clientela, que ha trasladado su Oficina de procuración á la calle Rincon casa del señor Pastano, donde ofrece sus servicios. Gregorio C. A. egre. A. 11—p

Joaquin Piana

Profeso de Piano y Canto (Unido) SAN LUIS D. 3—p

Dentistas Americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS EN TRASLADAR ó Consultorio de Guillermo E. Hill 161 Ituzasingó 161 Montevideo

Es un notabilísimo verdadero adelantado en la ciencia dental el nuevo sistema gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana, y dentaduras sin ras sin chepas sin ocasionar molestias dolor, que posee y utiliza con toda seguridad y seguridad por primera vez en el capital, el especialista cirujano—dentista Omo R. Hill 351.—Cerro, 128—como justifica el testimonio del notable especialista norte americano doctor Horsely.

TESTIMONIO—Yo, doctor Horsely cirujano dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente. Certifico y declaro, que el doctor Guillermo E. Hill, cirujano dentista, está en completa posesión de su arte y que sabe practicarlos con toda seguridad los bellísimos mostrabajos llamados de coronas y dentaduras.

Verifico además que el doctor Hill ha hecho en mi presencia numerosos de estos trabajos, de los más difíciles con toda precisión y perfección, constandome que es el unico en Montevideo que posee el verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el único que posee aparatos, la práctica, conocimientos habitud indispensable para poder utilizar con buen éxito este, el mas moderno y mas positivo y mas procedimiento conocido en la ciencia dental.

JARABE

Recomendado por notables médicos del país y del extranjero.—Curación de catarrros bronquiales, pulmonares, tisicosis, etc. De venta en todas las farmacias. Precio del frasco, SIETE REALES. Agente General: A. Vazquez Gomez Calle YI 118 a.—peru.

Hotel Uruguayo

de Juan Ituzarri. Plaza Independencia en los cuartos amos